

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
WOOD MACKENZIE RESEARCH &
CONSULTING ECUADOR S.A.**

En Quito, a 30 de abril de 2020, a las 10:00 horas, mediante videoconferencia multiple se reúnen el señor Patrick Michael Barnes a nombre y en representación de la compañía WOOD MACKENZIE LIMITED Y H&FNUGENT 4 LIMITED, según se desprende de los respectivos poderes; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía WOOD MACKENZIE RESEARCH & CONSULTING ECUADOR S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Michael Patrick Barnes y actúa como Secretario ad-hoc la señora Evelyn Lascano Paredes.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la secretaria formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
WOOD MACKENZIE LIMITED	12.375	12375
H&FNUGENT 4 LIMITED	125	125
TOTAL	12.500	12.500

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**

La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Junta conoce el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2019 y lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

La Junta conoce el informe presentado por el Comisario y lo aprueba con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.

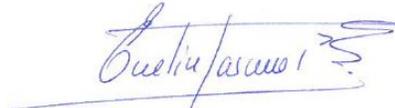
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la compañía para un período estatutario de un año al señor William Armas y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.



Michael Patrick Barnes
Presidente de la junta



Evelyn Lascano Paredes
Secretario Ad-hoc